

**Gracias a estos datos se podrá reclamar frente a la Administración Central y los tribunales**

## **San Sebastián de los Reyes estrena un novedoso sistema de control del ruido de las aeronaves**

**Solo faltaba aprovechar los dispositivos técnicos existentes, conjugarlos con las nuevas tecnologías de la información y la voluntad de conocer el impacto real de las operaciones aéreas del cercano Barajas, para diseñar y poner en marcha el primer sistema de control medioambiental del tráfico aéreo existente en nuestro país.**

Nuestra ciudad inaugura así esta nueva tecnología, gracias a la cual se dispondrá de datos de primera para conocer quién, dónde, cuándo y qué impacto sonoro producen los aviones que sobrevuelan nuestro término municipal

Toda la recopilación de datos se sustenta sobre una antena central clave que capta la identificación electrónica de los aviones que operan en las pistas de Barajas y los transmite a un servidor central. A él se conectan también tres sonómetros de las mismas características que los utilizados por AENA, calibrados en la misma forma y situados en la Granjilla, Ciudadcampo y Fuente del Fresno. La red municipal se sitúa en paralelo a la del organismo aeroportuario para medir el ruido real de las aeronaves, y sus datos pueden seguirse sobre aplicaciones cartográficas virtuales dibujando las trayectorias de cada avión sobre el territorio de nuestra ciudad y su impacto sonoro sobre las distintas zonas.

El desarrollo fue encargado por el Ayuntamiento a la empresa Anotec, una joven compañía especializada en desarrollos informáticos, certificación de aeronaves, tecnologías de reducción de ruidos y estudios ambientales. Este sistema será un fiel controlador del tráfico aéreo madrileño, que producirá un gran volumen de información.

*“El sistema de medición aporta una gran cantidad de datos sobre el núcleo del conflicto que enfrenta a las ciudades cercanas al aeropuerto de Barajas con AENA”, explica el alcalde, Manuel Ángel Fernández.. “Es una información real, certificada, rigurosa y exhaustiva sobre el impacto sonoro en nuestro término municipal, que pone sobre la mesa el auténtico problema: los picos sonoros que alcanzan los aviones sobre zonas habitadas”.*

El sistema trabaja junto a herramientas cartográficas ya existentes sobre las que proyecta sus datos. Estos y la imagen de la ruta pueden ser consultados, discriminados y combinados para confeccionar tablas diversas que relacionan todas las operaciones aéreas con la identificación de cada una de ellas y sus repercusiones sonoras.

*“Las utilidades de esta tecnología son amplias y diversas” señala Jorge Calderón, concejal de Medio Ambiente. “A partir de la explotación de los datos puede concebirse un sistema de gestión medioambiental para documentar y*

*motivar las quejas que provocan el sobrevuelo a baja altitud, el desvío de las trayectorias establecidas o las molestias sonoras. Por tanto, puede documentar y apoyar las acciones municipales o de asociaciones ciudadanas en este terreno y ser una herramienta muy válida en el planeamiento urbano”.*

En un primer momento y desde su entrada en funcionamiento los datos obtenidos por los aparatos de medición estarán disponibles con un retraso de 24 horas, aunque sus prestaciones permitiría su representación en tiempo real.

### **¿Quién vuela dónde?**

El corazón de este dispositivo es la antena que recoge la identificación electrónica de cualquiera de las aeronaves que sobrevuelan el cielo de nuestra ciudad hasta los 500 kilómetros de distancia y los 6.000 metros de altitud. Genera más de 300 megas de información electrónica que registra en cada jornada un “auténtica fotografía de la vida de las pistas del aeropuerto de Barajas”, señala Gonzalo Galán, colaborador del Ayuntamiento y comandante de aeronaves. Galán chequeó en condiciones reales este sistema municipal y subraya la fiabilidad y rigor de los datos que proporciona.

Los valores sonoros son sólo una más de las magnitudes que puede medir. La captación de la identificación de la aeronave permite conocer marca y modelo de avión, su número de vuelo, origen, su ruta real sobre la cartografía y sus desviaciones de las “puertas de vuelo”. Se trata de unos rectángulos imaginarios verticales al suelo que limitan navegación en el interior de sus 4 lados teóricos. Este sistema municipal controla si la navegación se realiza en estos límites así como si se respeta la altitud mínima de sobrevuelo y sus ángulos de ascenso y descenso.